

Eligiendo Vocal de la Corte Suprema al
doctor don Ricardo Leoncio Elías.

Lima, 4 de marzo de 1926.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido el señor doctor Ricardo Leoncio Elías, Vocal de la Corte Suprema de Justicia, en la vacante producida por fallecimiento del señor doctor Guillermo Correa y Veyán.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

F. A. Mariátegui, Presidente del Congreso.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario del Congreso.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 5 de marzo de 1926.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Maguina.